



DIARIO DE MADRID.

DEL LUNES 11 DE ENERO DE 1790.

S. Hyginio Papa y Martyr. = Está la Indulgencia Plenaria de las Quarenta Horas en la Iglesia de Monjas de D. Juan de Alarcon,

Afecciones Astronomicas de hoy.

El 26 de la Luna menguante Sale á las 3 horas, 40 minutos y 20 segundos de la madrugada: se pone á la 1 hora, 23 minutos y 18 segundos despues de medio dia, y está en los 5 grados y 14 seg. de Sagitario. Sale el Sol á las 7 horas y 15 minutos; se oculta á las 4 horas con 45 minutos y está en los 21 grados 34 min. y 19 seg. de Capricornio, caminando por el lado ascendente de la órbita de Saturno. Debe señalar el Relox al medio dia las 12 horas con 8 min y 35 segund La Equation aumenta 23 segundos en 24 horas, y el Equinocio dista del Sol 4 h. 26 minutos y 44 seg.

Afecciones Meteorológicas de ayer.

Epocas del dia.	A las 7 de la mañã.	A las 12 del dia.	A las 5 de la tar.
Termometro de Reaumur	5 grd. y m. sob. el 0.	8 gr. sob. el 0	7 gra. 9. el 0.
Termometro de Farenheit	43 gra. idem.	48 grados idem..	47 gra. idem.
Barometro simple de Tor.	26 pulg. y 2 l. Clavo.	26 pu. 1 l. y m. Sol.	26 p. y 1 l. C.
Viento, y estado de la At.	Norte Despejado.	No turb. Raso y lim.	Calma Despej.

PHISICA.

Experiencias que pueden mostrar la relacion de los fenomenos electricos con los Tememotos.

EL Doctor Stukley y el Padre Becaria, han deducido de algunas Observaciones particulares suyas, que los temblores de tierra pueden muy bien en varias ocasiones, ser producidos por el restablecimiento del equilibrio electrico que antes hubo sido descompuesto, ó interceptado. En consecuencia de esta causa fisica se ha pretendido el solicitar producir por medio de la Electricidad artificial los efectos de dichos temblores. Como el fluido electrico sea algunas veces mas abundante en un lugar que en otro, se sugetará tanto á las leyes del equilibrio que pase, y se transmita del mas copioso al que lo es menos; pero si atendemos á las experiencias del Doctor Priestley, quando aquel fluido halla resistencia entonces exerce una gran presion lateral, y es capaz de trastornarlo todo. Mons. Van = Marum repitió como Priestley el experimento, é hizo pasar la descarga de su batería electrica sobre una tabla flotante en el agua, encima de la qual colocó muchas columnas verticales, á quienes todas trastornó la conmocion. No obstante, por haberle salido esta experiencia solo una vez bien hecha, se puso á discurrir el modo de variarla de forma

que diese siempre un mismo resultado. A este efecto empleó el agua colocada entre malos conductores por las experiencias precedentes, mo-
jando por consecuencia sus superficies, que se tocaban entre sí, y se
valió de dos gruesas tablas cargadas de objetos que representaban co-
mo edificios. Con este aparato quando Van Marúm transmitió la des-
carga eléctrica de su batería atravesando la capa de agua, vió que se
levantó la tabla de arriba, y que sus edificios se trastornaron. En vir-
tut de este resultado se debe deducir que quando una descarga eléctri-
ca natural pasa atravesando un terreno, siendo este un mal conduc-
tor, puede suceder que la tal descarga por la fuerza lateral que imprime,
levante su parte superior, y derribe, ó á lo menos haga temblar quan-
to sobre ella haya edificado. (Biblioteca físico-económica del año 1739
tomo segundo pag. 379).

Mañana darémos una nueva, graciosa y entretenida anecdota del
R. y de Prusia digna de leerse.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Don Juan Manuel de Alcocer, Caballero de la distinguida Real
Orden de Carlos III. del Consejo de S. M. é Intendente del Sitio
y Casa Real del Buen Retiro.

Hago saber á todos los Vecinos habitantes de esta Corte, y Villa de
Madrid, Villas, Lugares de su comarca, personas que por sus térmi-
nos y jurisdicción transitaren: Que el Rey nuestro Señor en Resolu-
cion de 29 de Agosto de 1754, y Cédula despachada en su virtud en
20 de Septiembre del mismo año, se sirvió ampliar los límites anti-
guos del referido Sitio y Casa Real del Buen Retiro, para extension
de la caza que en si comprehende, y defensa de la que sale fuera de
él, mandando S. M. que el cordon del nuevo límite empieze en la Puer-
ta Real de Atocha de Madrid, tomando desde ella el camino llamado
de las Canteras, que va inmediato á la Huerta de Herrera, hasta lle-
gar por el Arroyo Brañigal, y dexando este dentro del nuevo límite,
siga el cordon por el mismo Arroyo arriba al camino que va á los Lugares
Coslada y Ambrox, que atraviesa el citado Arroyo desde cuya tra-
vesia continúa por el barranco donde desagua la fuente del Berro,
llegando á ella, y desde esta fuente siga la vereda que va á salir al
camino de Alcalá, y atravesandole, se tome la que va enderethura á
la Puerta de Recoletos, baxando el cordon por el pretil de la Alcan-
tarilla del Prado, de camino derecho, á dar y terminar en la
referida Puerta Real de Atocha, donde principia la extension del
mencionado nuevo límite, que está demarcado con cotos de pie-
dra, para que en su comprehension se guarde, conserve y defien-
da, segun que S. M. lo manda, todo género de Caza terrestre y vo-
latil, en la misma forma que se conserva, guarda y defiende la del
cordon y límites del Pardo, y baxo de las propias penas y multas es-
tablecidas en la Real Ordenanza expedida en 14 de Septiembre de 1752
sobre la custodia de la Caza de los Bosques de él, que son las mis-

mas en que han de incurrir, como igualmente manda S. M. incurran los que contraviniere[n] a la referida prohibicion de cazar dentro de los que están señalados al Sitio del Buen Retiro, con las convenientes prevenciones en quanto al seguimiento de sus causas: lo que se hace saber por este Edicto, para que á todos sea notorio, y nadie pueda alegar ignorancia. Fecho en Buen Retiro á 7 de Enero de 1790.

Por el Juzgado de la Subdelegacion General de Rentas y Escribania Mayor de la Superintendencia General de la Real Hacienda de cargo del Escribano mayor D. Francisco Xavier Rodriguez Vizoso, se está procediendo para hacer pago á la Real Hacienda á la venta de una casa, sita en la calle alta de S. Vicente, parroquia de S. Martin, su anexo S. Ildafonso, distinguida con el n. 4 manzana 453 valuada en 14,877 rs. y 17 ms. y está hecha postura en 10000 rs. La persona que quisiere hacer mejora acudirá ante el S. D. Antonio Alarcon Lozano, Subdelegado General de Rentas, en el termino de nueve dias contados desde el dia del presente que se admitirán las mejoras que se hicieren siendo justas y arregladas.

Noticia suelta En el despacho principal del Diario darán razon de 2 sillas de montar la una nueva con todas sus guarniciones correspondientes, una baca ó imperial para coche de camino, y un juego de evillas de piedras de franci.

Ventas. Se vende una berlina Inglesa bien tratada, y un par de caballos franceses color castaño con sus guarniciones; todo se dará con mucha equidad y se venderá junto ó separado: darán razon en una de las cocheras de la casa nueva á la bajada del puentecillo de la calle del Arenal esquina á los Caños del Peral, ó en la calle mayor casa de la Pichona n. 9 qto. segundo junto á la fabrica de Guadalajara.

La persona que quisiere comprar un buen par de mulas de coche, que hacen á pescante, acuda al Maestro herrador en la calle de Cedazeros, esquina á la de la Greda que informará del sujeto que las vende.

Un caballito pequeño que vá á

hacer cinco años muy docil, y de toda satisfacion se vende; darán razon en la calle de Hortaliza n. 5 qto segundo al lado de S. Anton: tiene buenos pasos.

En la calle de Sta. Maria del Arco en casa del maestro de coches se vende una berlina á la francesa nueva, y un birlocho usado que todo se dará con equidad.

Se vende un forlon á la española bien tratado, y un tronco de guarniciones con delanteras, dos sillas, quatro frenos, y unas boleas con varios muebles de casa, todo con equidad; darán razon en la fuente del Cura, casa n. 3 qto. principal.

La famosa coleccion de pinturas originales de los mejores autores que con superior permiso se manifestó al publico, el año pasado de 88 en la plazuela de S. Ildafonso, que fue tan admirada como agradable, ahora se ha trasladado á la casa de Sta. Teresa, qto. entresuelo, en cuyo portal trabaja un maestro cordero, en donde se halla para

venderse á qualquiera persona que la quisiese comprar toda junta y no separada; contiene varias historias, y diversiones de todas clases. En la misma casa darán razon del sugeto con quien se ha de tratar su ajuste.

En la carrera de S. Francisco mas abaxo de los Niños de la Doctrina, en casa del maestro de coches, se vende otra berlina, y se dará con equidad.

Perdidas. El día 9 por la tarde á las 3 y media en la calle de Alcalá desde la casa del Sr. D. Antonio Porlier hasta los Carmelitas Descalzos se perdió un reloj de repeticion con cadena de oro esmaltada; quien le hubiese hallado le entregará en la tienda de Geniani á D. Mariano Llanderal, quien dará la señas y el hallazgo correspondiente.

El día 9 del presente, se perdió un antejo de un solo vidrio guarnecido de nacar de perlas; se dará un doblon de hallazgo en el Despacho principal del Diario á la persona que lo haya hallado.

En la noche del 29. del pasado, desde la casa del Exc. Sr. Duque de Alva, á la de la Exca. Sra. Duquesa de Santisaban, se ha perdido una caja de tabaco, redonda, con sus cerquillos dorados, jaspeada, con fondo encarnado, y piquitos dorados: el que la hubiese hallado, se servirá entregarla al botillero, que vive antes de llegar á los Consejos, y este dará el hallazgo.

El día 6 del corriente por la tarde, desde el Prado hasta la puerta del Sol, por la Carrera de S. Gerónimo, se perdió una sortija de oro con una corniola blanca; quien

la hubiese hallado se servirá entregarla al amo de la hosteria de la Campana, calle de Jacometrenzo, quien dará el hallazgo.

Se perdió un memorial y relacion de meritos de D. Joseph Gomez Biamonde, el día 15 del pasado, desde la calle de la Sal, á la casa del Excmo. Sr. Duque de Híjar; quien supiere de ello acuda á la citada calle de la Sal, casa de D. Pedro de la Torre.

Quien hubiese perdido unas quantas varas de flequillo, acuda á la calle de Jacometrenzo n. 6 qto. principal, frente de la esquina de la herrería de grueso que divide la dicha calle, que dando las señas se le entregarán.

Teatro. Hoy á las 6 y media en punto se representa en el Coliseo de los Caños del Peral por la Compañía Italiana, la Opera buffa intitulada: Los Esclavos por Amor con 2 bayles, el primero intitulado: Celosia por Celosia, imbecion del Sr. Honorato Viganó, y executado por su hijo Salvador Viganó, en el que no sale la Sra. Rosa Pulcini por no haber papel correspondiente á ella; y el segundo los Labradores Aldeanos. La entrada de antes de anoche fue de 347.

En el de la calle de la Cruz por la Compañía de Martínez, se representa la Comedia intitulada: La Presumida y la Hermosa, con Saynete y dos tonadillas. La entrada de ayer tarde fué de 2874.

En el de la calle del Principe por la Compañía de Ribera, se representa la Comedia intitulada: El Capitan Belisario, con Saynete y dos tonadillas. La entrada de ayer tarde fue de 2203.